

ANEXO III

EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 y 83 fracción V, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, se informa sobre las erogaciones destinadas a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general las relacionadas con las actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondientes al primer trimestre del año 2001.

Durante este periodo se autorizaron 33 programas de comunicación social, incluidos en el Concepto 3600, Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, correspondientes a 5 dependencias, 26 entidades paraestatales y 2 órganos desconcentrados, por un monto total de 1 mil 722 millones de pesos. De estos recursos, al periodo se ha ejercido el 17.3 por ciento, es decir 297.6 millones de pesos.

DESGLOSE POR PARTIDA PRESUPUESTARIA, 2001 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN (Miles de pesos)

	Autorizado anual	Ejercido	Avance %
Total	1,722,097	297,603	17.28
Partida 3601 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	8,335	2,031	24.37
Partida 3602 Gastos de propaganda e imagen institucional	33,510	3,067	9.15
Partida 3603 Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	1,309,771	208,915	15.95
Partida 3604 Publicaciones oficiales para difusión e información	36,965	7,310	19.78
Partida 3605 Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	134,491	30,690	22.82
Partida 3606 Otros gastos de publicación, difusión e información	199,024	45,590	22.91

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

Se recibieron 105 solicitudes de autorización de los programas de comunicación social, de las cuales 11 corresponden a dependencias, 60 a entidades paraestatales, 34 a órganos desconcentrados, además de la Procuraduría General de la República.

Estas solicitudes se encuentran en proceso de solventación de observaciones, para proceder a la autorización correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

El gasto erogado por dependencia y entidad es el siguiente:

**EROGACIONES EN SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN
E INFORMACIÓN
Primer Trimestre, 2001
(Miles de pesos)**

Concepto 3600

Total	297,604
Dependencias	32,223
Presidencia de la República	17,243
Secretaría de Salud	9,186
Secretaría de Economía	2,567
Secretaría de Energía	2,274
Secretaría de Desarrollo Social	953
Entidades	262,820
Pronósticos para la Asistencia Pública	68,988
Instituto Mexicano del Seguro Social	39,661
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	34,376
Petróleos Mexicanos	33,575
Patronato del Ahorro Nacional	21,014
Aseguradora Hidalgo, S.A. de C.V.	11,980
Fondo de Cultura Económica	9,875
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	8,126
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	8,093
Comisión Nacional del Agua	5,045
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	4,855
Comisión Federal de Electricidad	4,422
Luz y Fuerza del Centro	3,410
Nacional Financiera, S.N.C.	2,955
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	2,616
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	1,467
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	745
Centros de Integración Juvenil	551
Liconsa, S.A. de C.V.	359
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	222
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	212
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	120
Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos	61
Casa de Moneda de México (Planta San Luis Potosí)	57
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	37
Fondo de Fomento Minero	0
Órganos desconcentrados	2,561
Comisión Federal de Telecomunicaciones	2,098
Universidad Pedagógica Nacional	463

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía realizó, durante el periodo enero-marzo del presente año, la difusión de mensajes y programas relacionados con las actividades del Gobierno Federal, mediante la utilización del tiempo que por Ley le corresponde al Estado (Tiempo Oficial), a través de 1 mil 425 radiodifusoras y 518 canales de televisión.

Con relación al uso del Tiempo Oficial, se administraron 70 mil 556 horas 19 minutos en radio y 23 mil 946 horas 25 minutos en televisión, las cuales fueron utilizadas para la difusión de las campañas de las siguientes dependencias y organismos: Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Instituto Federal Electoral, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía, Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Por lo que corresponde a la administración del Tiempo Oficial, se transmitieron 33 mil 524 horas 10 minutos en radio y 19 mil 823 horas en televisión. Estas fueron utilizadas para la difusión de las campañas de las siguientes dependencias y organismos: Secretaría de Educación Pública, Instituto Federal Electoral, Secretaría de Economía, Secretaría de Gobernación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobiernos de los Estados, Presidencia de la República y Secretaría de Salud.

Los principales temas abordados fueron: Educación Cívica, Promoción de la Participación Ciudadana, Presupuesto 2001, Plan Nacional de Desarrollo, 100 Días de Acciones, Concientización Servidor Turístico, Manifestación y Respeto, Cenizas Volcánicas, Bienvenido Paisano, Las Inscripciones son en Febrero, Fomento a la Lectura, Sitios Históricos, Reforma Fiscal, Marco Laboral y Seguridad, Cuenta Nueva y Borrón, Primera Semana Nacional de Salud, Conasida, Con las Drogas no se Juega, Fox Contigo, Horario de Verano y Personas con Discapacidad.